

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA TECNOLOGÍA CURSO 4º ESO

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los **criterios de evaluación** de la materia de Tecnología para el curso 4º ESO durante el presente curso escolar.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

|  |
|--|
| <p><b>Competencia específica: TEC.4.1. Identificar y proponer problemas tecnológicos con iniciativa y creatividad, estudiando las necesidades de su entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e iterativos relativos a proyectos, para idear y planificar soluciones de manera eficiente, accesible, sostenible e innovadora.</b></p>                             |
| <p><b>Criterios de evaluación:</b></p>   |
| <p>TEC.4.1.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad, a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.<br/><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>  |
| <p>TEC.4.1.2. Aplicar con iniciativa estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la difusión de la solución.<br/><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>   |
| <p>TEC.4.1.3. Abordar la gestión del proyecto de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación en la ideación de soluciones lo más eficientes, accesibles e innovadoras posibles.<br/><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>   |
| <p><b>Competencia específica: TEC.4.2. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares, utilizando procedimientos y recursos tecnológicos y analizando el ciclo de vida de productos para fabricar soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas.</b></p>  |
| <p><b>Criterios de evaluación:</b></p>   |
| <p>TEC.4.2.1. Analizar el diseño de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético, responsable e inclusivo.<br/><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>   |
| <p>TEC.4.2.2. Fabricar productos y soluciones tecnológicas, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuados.<br/><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>   |
| <p><b>Competencia específica: TEC.4.3. Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes foros de manera efectiva, usando un lenguaje inclusivo y no sexista, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias, para intercambiar la información de manera responsable y fomentar el trabajo en equipo.</b></p> |
| <p><b>Criterios de evaluación:</b></p>   |
| <p>TEC.4.3.1. Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.<br/><b>Método de calificación: Media aritmética.</b></p>  |

TEC.4.3.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: TEC.4.4. Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados, aplicando conocimientos necesarios e incorporando tecnologías emergentes, para diseñar y construir sistemas de control programables y robóticos.**

**Criterios de evaluación:**

TEC.4.4.1. Diseñar, construir, controlar y simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, así como otros conocimientos interdisciplinarios.

**Método de calificación: Media aritmética.**

TEC.4.4.2. Integrar en las máquinas y sistemas tecnológicos aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes de control y simulación como el internet de las cosas, el big data y la inteligencia artificial con sentido crítico y ético.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: TEC.4.5. Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas a sus necesidades, configurándolas y aplicando conocimientos interdisciplinarios, para la resolución de tareas de una manera más eficiente.**

**Criterios de evaluación:**

TEC.4.5.1. Resolver tareas propuestas de manera eficiente mediante el uso y configuración de diferentes aplicaciones y herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinarios con autonomía.

**Método de calificación: Media aritmética.**

**Competencia específica: TEC.4.6. Analizar procesos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno, aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad para hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología.**

**Criterios de evaluación:**

TEC.4.6.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos, así como en los procesos de fabricación de productos tecnológicos, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta.

**Método de calificación: Media aritmética.**

TEC.4.6.2. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y el ecotransporte, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.

**Método de calificación: Media aritmética.**

TEC.4.6.3. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social, por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.

**Método de calificación: Media aritmética.**

## PROGRAMAS DE REFUERZO

El objetivo de estos programas es asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de ESO. Se aplican al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- Alumnado que no haya promocionado de curso.
- Alumnado promocionado de curso pero con alguna materia/ámbito no superada del curso anterior.

- Alumnado que a juicio del tutor/a, del departamento de orientación y/o del equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión

Los programas se desarrollan en el horario lectivo correspondiente a la materia objeto de refuerzo, y el profesorado que lo lleve a cabo, coordinado con el tutor/a del grupo, así como el resto del equipo docente realizará el seguimiento de la evolución del alumnado.

Si el alumno/a no cursa materia de continuidad con la pendiente, será responsabilidad de la persona titular del departamento.

### **Refuerzo durante el curso de capacidades no alcanzadas**

Los alumnos/as que necesiten algún tipo de ayuda para alcanzar las capacidades diseñadas, contarán con actividades de refuerzo, así como los que demuestren mejores aptitudes podrán realizar actividades de ampliación.

### **Programa de refuerzo para el alumnado que promociona con pendientes**

Para el alumnado que promociona con materias no superadas se elaborará un plan de refuerzo personalizado consistente en la realización de un cuaderno de recuperación, cuyo seguimiento será llevado por el/la profesor/a de tecnología del curso presente. La entrega semanal o trimestral de dichas tareas supondrá la recuperación de la materia pendiente. Con carácter excepcional, se fijará una fecha al final de cada trimestre, y otra la segunda quincena de mayo para la recogida de quienes por causas justificadas no hayan podido seguir los plazos semanales establecidos.

Criterios de calificación:

Se evaluará trimestralmente y la calificación se obtendrá con estos criterios:

- a) Por el carácter cíclico de los contenidos en nuestra materia, se tendrá en cuenta, cuando proceda, los progresos del alumno/a en el curso actual.
- b) La calificación de las actividades entregadas por el alumno.

En todo caso, el alumno deberá mostrar su grado de competencia. Debemos pensar en un tipo de evaluación que no se base en una simple prueba escrita, puesto que ello haría difícil comprobar que determinadas competencias han sido adquiridas. Por ello el proceso de recuperación incluirá una parte práctica y otra teórica.

La parte práctica estará basada en la propuesta de actividades o trabajos de carácter abierto que requieran de una investigación y análisis (autonomía e iniciativa personal, y aprender a aprender), trabajos que exijan la utilización de nuevas tecnologías (competencia digital), en los que se pida una memoria escrita que también puede ser presentada oralmente (competencia lingüística), con su planificación y cálculos (competencia matemática). Trabajos con un buen diseño, originales, bien acabados y presentados (competencia artística y cultural).



### **Programa de refuerzo para el alumnado que no ha promocionado de curso**

La permanencia en el mismo curso se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno/a.

Será el tutor/a, en coordinación con el equipo docente, quien llevará el Programa de Refuerzo aplicable al alumno/a que no haya promocionado.

En la sesión de evaluación inicial se recopilará información del alumno/a, tanto en la propia sesión, como en el expediente del mismo, y se rellena un informe de las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, según modelo facilitado por la Dirección del Centro.

Diseñándose posteriormente un Plan de Intervención que podrá incluir asistencia al aula de apoyo, programa de refuerzo en materias concretas, compromisos educativos con familias, asistencia a PROA, etc.